Eusko Jaurlaritzaren
Informatika Elkartea

Sociedad Informática
del Gobierno Vasco

Nº de expediente: EJIE-2026-095

Servicios Garantía Extendida de la Infraestructura SAN de Batera 2.026

Pliego de Condiciones Técnicas

Junio de 2026

Mediterráneo, 14 · 01010 Vitoria-Gasteiz · Posta-kutxatila / Apartado: 809 · 01080 Vitoria-Gasteiz · Tel. 945 01 73 00* · Fax. 945 01 73 01 · www.ejie.eus

Este documento es propiedad de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE). Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
1.0	11/06/2026	Versión inicial	Alfonso Rubio	Aritza Iratzagorria
1.1	13/07/2026	Corrección modalidad oficial	Alfonso Rubio	

Índice de Contenido

1 Introducción 4
2 Antecedentes 5
3 Objeto y alcance del contrato 6
4 Contenido 7
4.1 Situación actual 7
4.1.1 Licenciamiento Existente 8
4.1.2 Componentes de la solución 9
4.2 Extensión de Garantía ..... 10~~11~~
5 Extensión de Garantía: Mantenimiento y Soporte ..... 11~~12~~
5.1 Acuerdos de nivel de servicio ..... ¡Error! Marcador no definido.~~13~~
5.1.1 Mantenimiento correctivo. Acuerdos de nivel de servicio
¡Error! Marcador no definido.~~13~~
5.1.2 Mantenimiento preventivo. Acuerdos de nivel de servicio
¡Error! Marcador no definido.~~15~~

1 Introducción

EJIE, Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, es la Empresa pública de servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), cuya razón de existir es contribuir a la consecución de un Sector Público Vasco, moderno y eficiente, en el Marco Legal establecido por el Gobierno, con la seguridad y calidad necesarias y con el debido respeto al medio ambiente.

EJIE tiene como meta final la consecución de la satisfacción de sus clientes, siendo el instrumento común de prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco, y comprometiéndose en:

- Construir y mantener con eficiencia y calidad la infraestructura de los Sistemas de Información, posibilitando su continuidad y seguridad.
- Garantizar la interoperabilidad entre las distintas administraciones.
- Servir de apoyo a las necesidades de planificación y realización de la función informática de los Departamentos y Organismos Autónomos del Gobierno, asegurando la cobertura de sus demandas con el compromiso y profesionalidad adecuados a las relaciones contractuales que se establezcan.

Por tanto, EJIE debe ser, un instrumento común de referencia para la prestación de servicios TIC en el Sector Público Vasco:

- Aportando valor añadido.
- Proporcionando soluciones competitivas.
- Transmitiendo confianza a sus clientes.
- Contando con personas cualificadas y comprometidas.

Se puede obtener información más detallada y extensa en nuestra dirección de Internet http://www.ejie.eus

2 Antecedentes

EJIE contrata, en el marco de la convergencia, soporte y mantenimiento la infraestructura de comunicaciones de la red SAN de almacenamiento de Batera para el correcto funcionamiento de la misma.

3 Objeto y alcance del contrato

El presente expediente tiene por objeto la contratación de los servicios de extensión de garantía (mantenimiento y soporte) necesarios para continuar disponiendo de una infraestructura SAN segura, fiable y estable.

El servicio de extensión de garantía a contratar deberá aportar el soporte y mantenimiento ante incidencias, bien sean por posibles averías, como la actualización de versiones de software del equipamiento y sistemas de gestión, de acuerdo con el alcance solicitado, y asegurando el cumplimiento de los requisitos de calidad de servicio descritos en el presente pliego de condiciones técnicas.

4 Contenido

Se solicita la presentación de una oferta en respuesta a este pliego para la adquisición de los servicios de extensión de soporte y garantía para los elementos que se detallan a continuación.

4.1 Situación actual

En la actualidad en Batera se dispone del siguiente equipamiento en el CPD de EJIE:

CPD	Fabric	Elemento	Tecnología
EJIE	Fabric1	F1_Elem1_Ejie	Brocade 6520
		F1_Elem2_Ejie	Brocade X6-4
	Fabric2	F2_Elem1_Ejie	Brocade 6520
		F2_Elem2_Ejie	Brocade X6-4

4.1.1 Licenciamiento Existente

En lo referente al licenciamiento, se dispone de lo siguiente:

Elementos	Tecnologías	Licenciamiento
F1_Elem1_Ejie F2_Elem1_Ejie	Brocade 6520	LongDistance Trunking FabricWatch FabricVision PerformanceMonitor
F1_Elem2_Ejie F2_Elem2_Ejie	Brocade X6-4	LongDistance FabricVisionIOInsight Trunking FICONCUP

4.1.2 Componentes de la solución

En cuanto a la configuración hardware de los que constan cada de cada elemento de la red SAN el desglose es el siguiente:

Elementos	Tecnología	Tipo Tarjeta	# Slot	PartNumber
F1_Elem2_Ejie F2_Elem2_Ejie	Brocade X6-4	FC32-48	Slot 3	60-1003200-12
		FC32-48	Slot 4	60-1003200-12
		CPX6	Slot 1	60-1003201-13
		CPX6	Slot 2	60-1003201-13
		CR32-4	Slot 5	60-1003226-11
		CR32-4	Slot 6	60-1003226-11
		FC32-48	Slot 7	60-1003200-12
		FC32-48	Slot 8	60-1003200-12
		Power Supply Version:2	PS 1	23-0000161-04
		Power Supply Version:2	PS 2	23-0000161-04
		Fan Version:2	Fan 1	60-1003203-05
		Fan Version:2	Fan 2	60-1003203-05
		WWN Unit	Unit 1	60-1003194-02
		WWN Unit	Unit 2	60-1003194-02
F1_Elem1_Ejie F2_Elem1_Ejie	Brocade 6520	Fan	Fan 1	N/A
		Fan	Fan 2	N/A
		Fan	Fan 3	N/A
		Fan	Fan 4	N/A
		Fan	Fan 5	N/A
		Power SupplyPS 1	12P07N	23-1000058-01
		Power SupplyPS 2	12P07J	23-1000058-01
		WWN UnitUnit 1	CHQ1929P030	40-1001145-01

Los directores Brocade X6-4 conforman el core de la infraestructura SAN, por otro lado, los switches Brocade 6520 constituyen el edge.

Todo el material técnico necesario para posibilitar la prestación del servicio, de acuerdo con el alcance y requisitos solicitados, será responsabilidad del adjudicatario, quedando EJIE exento de cualquier obligación o coste de suministrar dicho material.

4.2 Extensión de Garantía

Tal y como se referencia en el apartado "6. Plazos de ejecución" del PCP, el contrato podrá ser desistido de cualquiera de los elementos descritos anteriormente por parte de EJIE con un mes de antelación dejándose de facturar la parte correspondiente según los importes indicados en "Anexo I" del PCP del presente expediente.

Se requiere adquirir el **mantenimiento de los cuatro directores Brocade** (dos Brocade 6520 y dos Brocade X6-4) que actualmente están en producción en el CPD de EJIE.

A continuación, se indica para cada elemento el plazo de soporte extendido requerido:

Elemento	Tecnología	Plazo Soporte Extendido Solicitado
F1_Elem2_Ejie F2_Elem2_Ejie	Brocade X6-4	3 años
F1_Elem1_Ejie F2_Elem1_Ejie	Brocade 6520	3 años

5 Extensión de Garantía: Mantenimiento / Soporte

A continuación, se indica el alcance de los servicios de extensión de garantía (mantenimiento y soporte) solicitados a través del presente expediente:

- **Horario de asistencia:** 24x7 incl. Festivos.
- **Asistencia remota:** Incluido
- **Asistencia *in situ*:** Incluido
- **Piezas de recambio:** Incluido
- **Portal autoservicio:** Incluido
- **Ingeniero/a asignado/a:** Incluido
- **Tiempo de respuesta remoto:** 30 minutos
- **Tiempo de respuesta *in situ*:** 4 horas
- **Tiempo medio de reparación HW:** 8 horas

Mantenimiento preventivo: Anual